

Índice

Abreviaturas	13
Introducción	19
1. La educación en el marco de la Unión Europea. Entre la prestación de servicios educativos y la integración de la formación profesional en aras del mercado único	21
1.1. LA EDUCACIÓN EN LA CARTA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA UNIÓN EUROPEA Y LOS TRATADOS	22
1.2. LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA CON RELEVANCIA EN LA MATERIA EDUCATIVA.....	24
1.2.1. <i>Las políticas educativas en la Unión Europea. Del interés exclusivo por la formación profesional a la extensión a todos los niveles educativos</i>	24
1.2.2. <i>La organización comunitaria y la educación</i>	28
1.3. POLÍTICA COMUNITARIA EN EDUCACIÓN: FORMACIÓN PROFESIONAL, APRENDIZAJE PERMANENTE Y OTRAS CUESTIONES.	35
2. Organismos internacionales con relevancia en materia educativa	49
2.1. CONSEJO DE EUROPA.....	49
2.2. OTRAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES.....	50
2.2.1. <i>La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)</i>	50
2.2.2. <i>La Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)</i>	51
3. La organización educativa en algunos países europeos: Alemania, Finlandia y Reino Unido	55
3.1. ALEMANIA.....	56
3.1.1. <i>Organización administrativa a nivel nacional</i>	56

3.1.2.	<i>Prestadores públicos y privados del servicio educativo.</i>	57
3.1.2.1.	Hesse	58
3.1.2.2.	Bramdenburgo	59
3.1.2.3.	Baja Sajonia	61
3.1.2.4.	Baviera	63
3.1.3.	<i>Organización interna de los centros públicos.</i>	65
3.1.3.1.	Hesse	65
3.1.3.2.	Bramdenburgo	66
3.1.3.3.	Baja Sajonia	68
3.1.3.4.	Baviera	70
3.1.4.	<i>Elementos básicos del servicio educativo obligatorio y universal. Derechos y deberes de los alumnos</i>	71
3.1.4.1.	Hesse	71
3.1.4.2.	Bramdenburgo	73
3.1.4.3.	Baja Sajonia	74
3.1.4.4.	Baviera	75
3.2.	FINLANDIA	77
3.2.1.	<i>Organización administrativa a nivel nacional</i>	77
3.2.2.	<i>Prestadores públicos y privados del servicio educativo.</i>	78
3.2.3.	<i>Organización interna de los centros de propiedad pública</i>	79
3.2.4.	<i>Elementos básicos del servicio educativo obligatorio y universal. Derechos y deberes de los alumnos</i>	80
3.3.	REINO UNIDO	81
3.3.1.	<i>Organización administrativa a nivel nacional</i>	83
3.3.2.	<i>Prestadores públicos y privados del servicio educativo.</i>	85
3.3.3.	<i>Organización interna de los centros de propiedad pública o sostenidos con fondos públicos. Breve referencia a los privados.</i>	90
3.3.4.	<i>Elementos básicos del servicio educativo obligatorio y universal. Derechos y deberes de los alumnos</i>	93
4.	La organización de la educación en España. Antecedentes históricos	97
4.1.	INTRODUCCIÓN	97

4.2.	LA ORGANIZACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN UN CONTEXTO HISTÓRICO	99
4.3.	REVOLUCIÓN Y RESTAURACIÓN	108
4.4.	EL SIGLO XX. DESDE LA CREACIÓN DEL MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA HASTA LA II REPÚBLICA	118
4.4.1.	<i>El Real Consejo de Instrucción Pública</i>	119
4.4.2.	<i>Las enseñanzas no universitarias. Reformas y centros</i>	123
4.4.3.	<i>Las Juntas de Enseñanza</i>	129
4.4.4.	<i>La separación entre universidad y el resto de los niveles educativos</i>	134
4.4.5.	<i>La educación privada</i>	135
4.4.6.	<i>La formación del profesorado</i>	136
4.4.7.	<i>La inspección</i>	138
4.4.8.	<i>Otros tipos de enseñanzas y su organización</i>	139
4.4.9.	<i>Otros órganos: actividades extraescolares, higiene escolar, construcción y revisión técnicas de escuelas y lucha contra el analfabetismo</i>	143
4.5.	LA ORGANIZACIÓN EDUCATIVA EN LA II REPÚBLICA Y LA ÉPOCA DE FRANCO HASTA LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN	146
4.5.1.	<i>El Ministerio de Instrucción Pública y el Real Consejo de Instrucción Pública. La evolución hacia la educación nacional</i>	147
4.5.2.	<i>El final de las Juntas provinciales de primera y segunda enseñanza</i>	151
4.5.3.	<i>Los centros docentes</i>	153
4.5.4.	<i>El profesorado. Selección</i>	159
4.5.5.	<i>Enseñanzas técnicas</i>	160
4.6.	EL INICIO DE LA MODERNIDAD EDUCATIVA. LA LEY 14/1970, GENERAL DE EDUCACIÓN Y FINANCIAMIENTO DE LA REFORMA EDUCATIVA.....	162
4.7.	LA EDUCACIÓN EN TRANSICIÓN. LA LEGISLACIÓN BÁSICA DESDE 1978 HASTA LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN (LEY 2/2006, DE 3 DE MAYO) Y SUS NORMAS DE ORGANIZACIÓN	167

5. La administración y la organización de la prestación de los servicios educativos en la actualidad.....	177
5.1. LA DISTRIBUCIÓN CONSTITUCIONAL DE COMPETENCIAS EN MATERIA EDUCATIVA.....	178
5.1.1. <i>La doctrina constitucional en materia del alcance de las competencias para dictar normas básicas para el desarrollo del artículo 27 de la Constitución</i>	179
5.1.2. <i>El segundo inciso del artículo 149.1.30: los títulos académicos y profesionales. El alcance de la competencia exclusiva del Estado.....</i>	192
5.2. LAS ÚLTIMAS REFORMAS ESTATUTARIAS. LA AMPLIACIÓN HASTA EL LÍMITE CONSTITUCIONAL DE LAS COMPETENCIAS AUTONÓMICAS	198
5.3. LA ORGANIZACIÓN EDUCATIVA EN LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO.....	202
5.3.1. <i>La Administración directa</i>	202
5.3.2. <i>La Administración consultiva en materia educativa. El Consejo Escolar del Estado y otros órganos consultivos de la Administración General del Estado....</i>	211
5.4. LA ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA EDUCATIVA. LAS CONSECUENCIAS DE LA LOE Y LAS REFORMAS ESTATUTARIAS: LAS PRIMERAS LEYES EDUCATIVAS AUTONÓMICAS	216
5.4.1. <i>Cataluña.....</i>	217
5.4.2. <i>País Vasco.....</i>	221
5.4.3. <i>Galicia.....</i>	226
5.4.4. <i>Andalucía.....</i>	228
5.4.5. <i>Canarias</i>	238
5.4.6. <i>Comunidad Valenciana.....</i>	241
5.4.7. <i>Comunidad Foral de Navarra.....</i>	243
5.4.8. <i>Islas Baleares</i>	245
5.4.9. <i>Aragón.....</i>	247
5.4.10. <i>La Rioja.....</i>	250
5.4.11. <i>Castilla y León.....</i>	251
5.4.12. <i>Cantabria.....</i>	252
5.4.13. <i>Región de Murcia.....</i>	254
5.4.14. <i>Principado de Asturias</i>	255
5.4.15. <i>Castilla-La Mancha</i>	256

5.4.16. Extremadura.....	257
5.4.17. Comunidad de Madrid	259
5.5. LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS Y PRIVADOS EN SU DEFINICIÓN EN LA LEGISLACIÓN BÁSICA ESTATAL	260
5.5.1. Los centros públicos.....	264
5.5.1.1. La autonomía de los centros públicos.	266
5.5.1.2. Los órganos colegiados de gobierno (arts. 126-130 LOE)	276
5.5.1.3. Los órganos ejecutivos de gobierno de los centros públicos. Los órganos unipersonales	278
5.5.1.4. Otros centros públicos.....	283
5.5.2. Los centros privados, en particular los centros concertados, y la determinación de una organización mínima como consecuencia de la celebración del concierto educativo	283
Bibliografía	291